

INFORMACIÓN DE INTERÉS

LECTURA CONTADORES DE AGUA 1 SEMESTRE/2025

Se informa a toda la población, que próximamente se va a proceder a la toma de lectura de los contadores de agua con el fin de generar los padrones correspondientes al 1S/2025

RECORDAR QUE NO SE ACCEDERÁ A AQUELLAS VIVIENDAS EN LAS QUE EL CONTADOR SE ENCUENTRE EN EL INTERIOR DE LAS MISMAS, por lo que **SERÁ OBLIGATORIO** que cada abonado dé parte de su lectura al Ayuntamiento con el envío de una fotografía a través de uno de los siguientes medios:

Por WhatsApp al teléfono. - 677591453

Por email.- marisol.ontur@dipualba.es

contadoresaytontur@gmail.com

JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LA LECTURA SE DEBERÁN INCLUIR LOS SIGUIENTES DATOS

- **Identificación del abonado**
- **Dirección donde se encuentra instalado el contador de agua**
- **En la fotografía se verá claramente tanto la lectura como el número de serie del contador.**

“NO SE TENDRÁ EN CUENTA NINGUNA LECTURA QUE NO VAYA ACOMPAÑADA DE LOS DATOS OBLIGATORIOS PARA PODER IDENTIFICAR EL CONTADOR”

Para que la lectura del contador sea considerada en la próxima facturación, esta deberá **remitirse como fecha límite antes del 14 de febrero de 2025**

Le recordamos que si no disponemos de la lectura de su contador en la fecha indicada, la facturación del 1S/2025 se realizará conforme a lo establecido en el art. 35 del Reglamento de Abastecimiento de Agua y que será sancionado, adicionalmente, con una multa de 50€ junto con las consecuencias establecidas en la citada disposición general de esta Corporación(Web Ayto. de Ontur).

Una vez más agradecemos su colaboración y quedamos a su disposición para cualquier duda o aclaración.

**El Alcalde
Jesús López Higuera**